

**Resolución de 30 de abril de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones de representantes de decanos/as y directores/as de facultades, escuelas e Institutos universitarios de investigación en Consejo de Gobierno.**

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno estará integrado, entre otros/as, por siete miembros elegidos por los decanos/as, directores/as de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación, y entre ellos/as, (art. 38). Por su parte, el artículo 5 del Reglamento de Consejo de Gobierno establece la competencia del Rector para la convocatoria electoral, coincidiendo con la renovación de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno, así como regula las condiciones y requisitos de aquélla.

Por todo ello y en virtud de las atribuciones que me otorgan las citadas normas, resuelvo:

**Primero:** Convocar reunión de decanos/as, directores/as de facultades, escuelas e institutos universitarios de investigación para la elección de siete miembros del Consejo de Gobierno elegidos por y de entre ellos/as.

**Segundo:** La reunión estará presidida por el decano/a o director/a con mayor antigüedad en el cargo y actuará como secretaria la Secretaria General.

**Tercero:** La sesión en que se realizará esta elección tendrá lugar el día **10 de mayo de 2021**, lunes, a las **9:30 h.** en la **Sala Paraninfo** (1ª planta – Paraninfo).

**Cuarto:** El voto anticipado podrá ser depositado desde las 9:00 h. del 3 de mayo hasta las 14:00 h. del día 7 de mayo, en la oficina auxiliar en materia de registro de Secretaría General (Edificio Paraninfo).

**Quinto:** Actuará como Junta electoral la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, que resolverá las reclamaciones que presenten contra los actos relativos al proceso electoral.

**Sexto:** Los decanos/as, directores/as de facultades, escuelas e institutos universitarios recibirán, junto con la presente Resolución, una relación nominal y por orden alfabético de todos ellos/as que hará las veces de papeleta electoral, así como una copia de la normativa que regula las elecciones.

Zaragoza, 30 de abril de 2021.

El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.



567e58ba9f4259985b05e74863a19d33

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/567e58ba9f4259985b05e74863a19d33>